

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º 11

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 14 de Febrero de 1914

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

N.º 1.477

CRÓNICA SOCIAL

La parábola de Torres Altas

Nunca creí que el reparto pacífico de tierras de Torres Altas fuera un hecho real. El ferocismo de las propietarios para defenderse se hubiera sentido no sólo en el Juzgado de primera instancia y en el cuartelillo próximo de la Guardia civil sino en las plazas, en el Gobierno civil de la provincia y acaso en el Parlamento. Antes de ser un hecho hubiera sido un escándalo y un delito.

Los propietarios sabían de los derechos de la propiedad más que nadie y lo que ellos no sabían puede decirse por pesetas un abogado, por votos el diputado del partido. El regateo y el fraude hubieran dicho que de su parte tenían la ley, los tribunales, la fuerza armada y todas las concusiones del Estado. Y para vencer sus resistencias así, hubiera sido preciso el medio necesario.

Ha cambiado mucha impresión en toda España. Los representantes se preguntaban azorados: ¿No es eso una manía o un zumbido o un delirio o un vicio?

Los jornaleros del campo comienzan a preguntarse un poco también: ¿Entonces no es del todo una calamidad o el reparto social?

Muchos espíritus serenos, generosos, hiericos a todo franco vientos de ideal, han pensado:

—¿Estaremos en presencia del nuevo régimen ideal de la propiedad rural? ¿no es eso lo que va a traer la red de justicia y nos va a traer la paz?

Esa es la impresión que nos ha hecho a los extraños social habrá sido la producción en el pequeño pueblo y sobre todo en las familias despojadas, y en las familias arruinadas, y en las familias preteridas? ¿Como es posible que todos hubieran reprimido su anhelo de poseer? ¿Los cuatrocientos noventa y tres años de concierto que en pocas días como por arte de encantamiento estaba cambiando sus hábitos y su suerte?

Y aun expropiados pacíficamente los forasteros, el cambio no se había hecho tan llana y suavemente como el párroco de San Andrés del Río cuenta. No es absurdo imaginar la expropiación voluntaria o más o menos forzosa de media docena de terratenientes absentes a los que se garantiza una razonable renta.

Pero este no es caso de Torres Altas. Aquí habrían sido expropiados de la tierra todos los propietarios, hasta los del pueblo.

Los que conocen la psicología del labrador comprenderán al momento lo duro y difícil que hubiera sido perdonarles de que renunciaran a poseer y a cultivar las tierras heredadas, la terra patrum que guarda como un relicario parte tan veneranda de la vida sentimental de sus antepasados. Desde el año 1907 está planeada la concentración parcelaria ¿no crea que el labrador no comprende su conveniencia? Y sin embargo, el carro no anda. La clave de esa paralización no es sólo económica, es principalmente afectiva. Los labradores del pueblo hubieran sido los más rebeldes a la reforma.

Finalmente también yo busqué los pueblos en el mapa y no los encontré.

A los que me preguntaban mi opinión, yo les decía:

—Eso no es un hecho sino un de-

seo; no es una historia, sino una parábola. En ella un escritor un poco místico, se dio la vez de los Libros Sagrados ha prendido un ideal, lo que él ha creído un ideal. En vez de exponerlo en fórmulas generales y abstractas, lo ha recogido en un caso concreto que él describe viviente y generalizado.

En vez de decir: El campo para los campesinos. La expropiación de la tierra por los sindicatos agrícolas. La obligación de la ley sino por el contrato libre. La indemnización al propietario no en forma de renta sino de venta equitativa. El usufructo de cada parcela, vinculada a una familia y hereditaria. Igualdad de todas las familias de un pueblo ante el cultivo de la tierra, ha fingido un pueblo que había realizado todas esas fórmulas y que de acuerdo con ellas había reformado el régimen de su propiedad. Para demostrar que esa reforma, así imaginada, era ideal, él cuenta que ha sido fácil y libre y que ha traído a toda el pueblo satisfacción interior, bienestar y paz.

En esta forma amable y sensible expone Jesús al pueblo las más sutiles, elevadas y potentes revoluciones principios de una nueva era.

Y el pueblo los comprendía. No es una realidad sino una ficción; no es la crónica de un hecho revolucionario sino una parábola oriental y un balón de ensal que un párroco observador e inquisitor ha echado a volar a la vista de España.

Y asombra lo alto que voló y el éxito que ha tenido.

Los visitantes: no os regocijéis demasiado pronto de que ese reparto de tierras sea una patraña. No podéis asegurar ya que no se haya despertado en la sociedad en que vivís el vago e inquieto anhelo de que sea una realidad.

Y en esas nubecillas principian las tormentas.

SEVERINO AZNAR

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXVII

Rueda Gallart, Guillermo

DE SOCIEDAD

Ha venido de Cartagena, el Cónsul de Inglaterra en aquella plaza, don Alejandro Harrigón.

Regresaron ayer a Bahías don Francisco Cal ejón y don Antonio Peralta.

De Fijano llegó el propietario don Julio Ferrer y Ferrer.

Se encuentra en Almería el maestro nacional don Cristóbal Ramos.

Para Madrid y Bilbao salió ayer el comerciante don Crispuito Laburu.

Ha venido de Granada el coronel de artillería retirado don Manuel Bantos y su distinguida esposa.

Ha regresado a Málaga la distinguida señora doña Trinidad Álvarez.

Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado a esta capital para hacerse cargo de su destino el secretario de la Audiencia don Juan Tena Gálvez y Bantez Donoso.

Se encuentra totalmente restablecido la distinguida señora doña Josefina Gómez de Gómez Cardero.

También se halla mejorada la distinguida señora de nuestro querido amigo el comandante de carabineros de esta don Manuel García del Moral.

Ha regresado a Serón el presbítero don Luis Domene.

Se anuncia para el próximo mes de Abril la boda de una bella señorita, huér-

fana de un teniente coronel de carabineros, con un jóvez farmacéutico de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena anticipada. Guardo como, ligeramente indigesto, la señora doña Carmen Mesa, viuda de Goñy.

Aliviada por completo de su dolencia hoy ha salido a la calle la respetable señora doña Agustina García del Moral.

Después de permanecer una temporada en Cueva, ha regresado a nuestra capital, el teniente alcaide don José Terleza Gómez, con su distinguida familia.

POR TELEFONO

El orato de la Villa y Corte

Madrid, 13. Esta mañana se reunieron en la calle de Cedace ros, junto a una valla que cerca una casa del señor Vitórica, numerosos estudiantes que allí promovieron alborotos como protesta contra el diputado de referencia que se fea con sus propiedades el orato de la Corte.

Para hablar contra los estudiantes se levantó esta tarde en el Congreso, el señor Vitórica, originándose entonces los incidentes que dieron motivo a que los periodistas se retiraran de la tribuna de la prensa.

La incautación de buques

EL "INDEFICIENTER"

Se encuentra en Almería un delegado del Gobierno francés, para hacerse cargo del vapor húngaro «Indeficienter», surto en nuestro puerto desde el 5 de Agosto de 1914.

Ayer tarde, dicho comisionado estuvo en la comandancia de Marina, acompañado del cónsul de Francia en Almería.

Verificado el cambio de bandera del citado buque, éste será remolcado a Cartagena, de hoy a mañana.

Ayer entró en nuestro puerto con dicho fin el remolcador francés «Milón», y hoy es esperado otro de más potencia.

El cónsul de Austria-Hungria, estuve ayer con este motivo en la comandancia de Marina, consignando por escrito su protesta contra la incautación y reclamando los haberes devengados por la dotación del buque, así como los gastos que origine su repatriación.

Un caso de conciencia

Rasgo de honradez

En el Gobierno Militar de la plaza compareció ayer mañana un individuo que dijo llamarse Adolfo Martínez de León, para hacer entrega de una cartilla militar y 15 pesetas en plata que había encontrado en la vía pública.

Pertenecían dicho documento y el dinero encontrado al recluta Marcial Pico Pérez, destinado a Melilla.

El rasgo de honradez del señor Martínez de León es tanto más de estimar cuanto que su situación es verdaderamente precaria.

¡Cuántos le hacemos público, por su ejemplaridad!

POR TELEFONO

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 13.—Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey.

Careció de importancia.

Después tuvo lugar otra reunión de ministros en la que según dijo el señor conde de Romanones, se trató de cuestiones de subsistencias, dando cuenta los señores Argente y marqués de Cortina de las medidas que han adoptado contra los acaparadores.

El Gobierno acordó acudir en este asunto a recursos extremos.

Después de facilitar esta referencia a la prensa, confirmó el conde que en la sesión de la tarde se discutirían las proposiciones incidentales de los señores Rodés y Pedregal.

Refiriéndose a los alborotos estudiantiles opinó el jefe del Gobierno que son cosas propias de la edad.

Lancha naufragada

Perece ahogada toda una familia

Ayer circuló en nuestra capital la noticia de un sensible accidente marítimo ocurrido en Escullos, a levante de Cabo de Gata y en aguas jurisdiccionales de Cartagena.

Según se decía un barco pesquero, de los llamados palangreros, zozobró en dicho sitio el domingo último, a causa del temporal, pereciendo su tripulación.

Componían ésta, el patrón, sus cuatro hijos y un yerno del primero.

Se nos dijo que la embarcación naufragada pertenecía a la matrícula de Garrucha.

Aunque oficialmente nada se sabe, acogemos la noticia por haberla oído en distintos sitios, con detalles que la rodean de ciertos visos de realidad.

Número de 8 páginas

NECROLOGIA

En el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Mar se celebró ayer un solemne Júbileo y Misas rezadas por el eterno descanso del alma del señor don Eduardo Pérez Ibáñez, (q. s. g. h.), ilustrado médico de esta Beneficencia Provincial y alcalde que fué de esta capital, en la cual falleció hace dos años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Numerosos amigos acudieron a estos religiosos actos, especialmente a la Misa Mayor.

A su distinguida familia, especialmente a sus hijos, le reiteramos en este grande aniversario la expresión de nuestro sentimiento.

La protesta de los estudiantes

Lo que dice el gobernador

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Ballesteros, les dijo que el gobierno tiene noticias de que en las protestas estudiantiles de estos días se mezclan elementos extraños...

Que los estudiantes protesten, y ejerziten sus derechos—dijo—me parece muy bien, pero no así la intrusión de elementos extraños.

Dijo que llamada por él, había estado en su despacho el director de la Escuela Normal de Maestros, señor Lozano, quien le expuso que no fue su ánimo ofender, ni mucho menos a los estudiantes con sus palabras...

El señor Ballesteros terminó diciendo que en toda la provincia reina absoluta tranquilidad.

En el Ayuntamiento

Un telegrama

El alcalde, señor Moreno Gallego, nos facilitó ayer, copia del siguiente telegrama que dirige a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Ruego V. E. se sirva asesorar al ruego que con esta fecha le formula nuestro dignísimo gobernador en sesión de que se conoca a este ayuntamiento por el Gobierno de S. M. un anillo reintegrable con que satisfacer los haberes de tres meses que se adeudan a trescientos funcionarios que próximamente dependen de esta Corporación...

Comisión

Para tratar de asuntos de la Banda, deberá reunirse esta mañana la comisión de Fiestas.

Sorteo de mozos

Como tenemos anunciado, el domingo próximo tendrá lugar el sorteo de los mozos insuvidos en el ayuntamiento para el remplazo de 1919, pertenecientes a las sesiones primera y segunda de la capital.

En la sesión 1.ª (ayuntamiento) sortearán 255 mozos, y en la segunda (Escuela de niños de la calle de Girona), 233.

Diputados y empleados

Se autoriza el presupuesto provincial

Ha sido devuelto por la Dirección general de administración, debidamente autorizado, el presupuesto ordinario confeccionado por la Corporación provincial, para el año económico de 1919.

En su virtud quedó firme la propuesta de aumento de sueldos al personal y reforma de plantillas.

Con este motivo, ayer se nos dijo que los empleados provinciales proyectan obsequiar con un banquete a todos los diputados que informaron y aprobaron el referido proyecto de presupuesto y que se encuentren en Almería el día de la celebración de dicho acto.

La fecha designada para que tenga lugar es el día 2 de Marzo próximo.

POR TELEFONO

LAS CORTES

Log periodistas abandonan el Parlamento

CONGRESO

Proyectos de ley

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, da principio la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ocupa la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Proposición incidental

El señor Rodés defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara dé preferencia en los debates al proyecto de ley sobre raiños obres.

Asegura que cuando el Parlamento trate de proyectos de esta índole, será apoyado el Gobierno por los diputados de las minorías regionalista y republicana, por que esa labor le resulta respondiendo a las necesidades y anhelos del país.

Le contesta el presidente del Consejo.

Dice al señor conde de Romanones que el Gobierno procurará aprobar cuanto antes el proyecto de que se trata; pero no se puede establecer la preferencia porque el árbitro para señalar los asuntos de orden del día, es el presidente de la Cámara.

Si ese proyecto es malo o tiene defectos, se pueden remediar mediante un examen detenido.

Hacer obstrucción no es lo mismo que discutir.

El día primero de Abril tienen que quedar aprobados los presupuestos para remitidos del Congreso al Senado con el tiempo suficiente para que la alta Cámara pueda estudiarlos.

Este presupuesto que se ha traído a las Cortes es el mismo que formó el Gobierno de notables de que formaba parte el señor Cambó.

Por eso es inexplicable que ahora se combata por sus amigos.

Aí, pues, si ahora perdemos el tiempo, el Gobierno tendrá que recurrir a la aplicación de los recursos extraordinarios que autoriza el Reglamento de la Cámara.

La conducta de los regionalistas y republicanos no debe llegar a obligar nos al empleo de estos recursos.

Rectifica el señor Rodés.

Cres que el Gobierno se muestra demasiado seguro de su fuerza.

Por ello le advierto y recuerda que su vida está pendiente de otras minorías más numerosas.

En cuanto al proyecto de presupuestos presentado por este Gobierno, no se parece en nada al que redactó el señor González Besada.

Pide el orador que se habiliten horas extraordinarias para poderlo discutir con el detenimiento que se precisa.

El señor conde de Romanones replica: —Para aprobar los presupuestos cuento con la mayoría de la Cámara porque todos opinan lo mismo, respecto a la insuperable necesidad de legalizar la situación económica.

Se muestra de acuerdo con el señor Rodés, en que se habiliten horas extraordinarias.

Seguidamente se somete la proposición a los votos de los diputados que la desechan en votación ordinaria.

Otra y van dos

El señor Pedregal defiende otra proposición incidental pidiendo que las de esta naturaleza se lean en el mismo día en que se presenten.

El señor Sánchez Guerra expone

su opinión recordando precedentes históricos.

El presidente de la Cámara afirma que tratará de ajustar su conducta a los deseos del señor Pedregal.

Esto se muestra conforme con tal promesa y retira su proposición.

Un incidente

El presidente concede la palabra al señor Vitorica.

Una voz en la tribuna de la prensa dice:

—¿Es Vitorica quien habla?

Otra voz responde:

—Sí; el de la valia.

El señor Vitorica se muestra indignado y reclama de la presidencia que impida se ofenda a los diputados desde las tribunas.

El presidente da la razón al señor Vitorica.

No se puede tolerar esta clase de interrupciones.

Si hay más gritos—dijo—aplicaré el máximo de la sanción reglamentaria a quien los profiera.

El señor Vitorica exclama, dirigiéndose al señor Villanueva:

—Su señoría puede empezar aplicándola desde ahora mismo.

Los señores Pristo y Castroviño protestan contra la soltura de la presidencia y la del diputado.

El señor Villanueva advierte que al reproducen las voces mandará desalojar las tribunas.

Castillo de intolerable el hecho de que los periodistas correspondían así a la hospitalidad que el Congreso les dispensa.

Estas palabras producen vivas clamores en la tribuna de la prensa.

Los periodistas protestan unánimemente contra las palabras del presidente.

Seguidamente los reporters se retiran.

Los señores Barriobaro y Pristo prosiguen protestando contra el presidente por su actitud con los periodistas.

Estos comunican telefónicamente al incidente a los compañeros del Senado que por solidaridad, abandonan también aquella Cámara antes de que comience la sesión.

Parca un sueño

El kilo de boquerones a 20 céntimos

Dice un diario de Melilla:

«En las primeras horas de la tarde anterior llegaron al puerto numerosas barcas de pesca conduciendo gran cantidad de pescado»

Con tal motivo y no llegando a tiempo para las operaciones de embarque, hubo de venderse la mayor parte de dicho producto por las calles de la plaza a módicos precios.

El kilo de boquerón se cotizó a veinte céntimos.

Y en Almería que se cotiza a 1'20 el kilo!

Nos imaginamos a nuestros lectores profundamente extrañados, al leer esta noticia, que brindamos, por el interés que pueda ofrecerles, a los que estos días se preocupan de la solución del conflicto del pescado.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

La importación de carbón inglés

Dice "El Economista" que Inglaterra ha suministrado ya y mucho antes de lo que se esperaba, todas las restricciones para vender y exportar carbón a los países neutrales.

Ignoramos si entre ellos figura también la diferencia de precio, de que ha pasado algún tiempo desde que a nuestros lectores.

Pero añade dicha revista: "Inmediatamente se han sentido los efectos en los fletes desde Inglaterra a España."

De Cardiff a Barcelona se han hecho contratos de fletamiento de carbón a 60 chelines toneladas; lo que representa una rebaja de 25 por 100 respecto a los cotizados anteriormente.

En menos de una semana se han cotizado fletes de carbón para España por más de 20.000 toneladas.

Acusado es decir que al esta proporción continúa, en menos de tres o cuatro meses se habrá llegado a la solución del problema del carbón en España, el más grave y urgente de los que nos ha planteado la guerra.

Los precios de los fletes de carbón a los distintos puertos de la península han sido: a Bilbao, 50 y 48 chelines toneladas; a Barcelona 100 pesetas, y 70 y 60 chelines; a Valencia, 80 y 55 chelines, y a Gibraltar, 36 chelines y seis peniques.

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número de hoy de su ilustrada publicación, relatiendo el milán celebrado por los alumnos del Instituto y Escuela Normal, leo que uno de sus conclusiones es pedir mi destitución del cargo de Director de la Escuela Normal, por haber preferido fines censurables para los alumnos. Este es un error lamentable que me conviene aclarar. Lo sucedido ayer en la Escuela Normal es lo siguiente:

Por la mañana, cuando a las nueve y media llegaba a clase, me encontré con varios compañeros en la Secretaría de la Escuela, manifestándome que los alumnos no habían entrado a clase. Pasados breves momentos se percaté una comisión pidiéndome autorización para no tener clases y protestar de los lamentables hechos ocurridos en Granada. Les contesté que no tenía atribuciones para ello y buena prueba es que el Excmo. señor ministro de Instrucción pública ha tenido que autorizar a todos los Rectores para que éstos concedan un día en el que no haya clase en los Centros docentes. Les aconsejé que no perdieran lecciones que era lo que a ellos les convenía, y durante las horas de clase no se desentendiesen que a estudiar. Ni como director ni como profesor podía dar otros consejos. La comisión me contestó que los comunicaba a sus compañeros para resolver lo que les pareciera conveniente. Pasados unos minutos nos percibimos de una gran multitud, avisándome los dependientes de la Escuela que habían llegado con una bandera los estudiantes del Instituto y algunos de la Escuela Normal, invadiendo el salón de sesiones donde, sobre las mesas, de escritorio y pupitres, permanecían de pie haciendo manifestaciones de mueras y vivas que no podía tolerar. Me trasladé al indicado salón rogando es reiteradas veces de que abandonaran el aula para evitar que hicieran pedruzcos los asientos y cuando allí existió; fueron inútiles mis ruegos; dirigime al joven que llevaba la bandera y a otros de mayor edad que la generalidad, los que de una manera juiciosa me indicaron que los guitos les daban seis o siete que calificaron con alguna dureza. Ante la actitud recelosa a las indicaciones mías, tuve que indicarle la necesidad, si no me obedecían, de requerir la autoridad correspondiente; me aseguraban que allí no podía entrar ninguna autoridad, interviniendo los mayores que aseguraban que si podía hacerlo si yo lo necesitaba. Insistí con el joven de la bandera para que saliendo él se siguieran los demás que le acompañaban. Todo esto es lo ocurrido; yo no he pronunciado ni esas ni otras frases que se indican por ahí, impropias de mis hábitos y del respeto que me inspiran todas las personas. Lamento como el que más, los sucesos de Granada; me aflige la muerte de un alumno.

no a quien no he podido calificar en los términos que se me atribuyen, cuando ni lo conozco ni tengo de su personalidad concepto ninguno; ligo esa desgracia, como, pues, que no he pronunciado esas palabras inmensas que se me atribuyen, ni yo puedo profetizar ninguna ofensa, ni que moleste a ninguno de los estudiantes. Lo que sí he hecho y lo ha dirigido, haciendo indicaciones de lo que debían de hacer los escolares que peticionaban a la Escuela Normal, de la que soy Jefe.

Si V. se digna señor Director insertar los precedentes líneas, se lo estimará mucho su atm. S. S. Q. O. S. M.

DOMINGO LOZANO
Alcazía 13 2 919.

Noticias militares

De carabineros
Se ha conferido el mando de la primera Subinspección (Barcelona), al coronel de Carabineros don José Javaloyes López.

Llegada de reclutas
El próximo domingo son esperados en tren militar 480 reclutas del reemplazo de 1918, procedentes de la séptima región, los cuales embarcarán para Melilla.

El coronel Fosch
Ha sido destinado a mandar la zona de Jaén el coronel de Infantería don Eulogio Fosch Climaco, recientemente ascendido, que hasta hace poco mandó el segundo batallón de Córdoba.

Nuevo Sindicato

La campaña agraria
:- en la provincia :-

Hemos visitado los pueblos de Oria y Chirivel y a pesar de la poca distancia que los separa han sido muy diferentes los resultados obtenidos en uno y otro pueblo.

¿Causa? Las ignoramos. Nosotros fuimos narradores, solo consignaremos los hechos tal y como sucedieron.

En Oria se celebró el mitin y no se hizo sino por extinguir en dicho pueblo un Sindicato, del que vale más no hablar, o por no haberse hecho atmósfera sindicalista, lo cierto es que no se aglutinaron casi ninguno para formar el Sindicato.

Sin embargo nosotros esperamos que sea Oria la excepción entre todos los pueblos que hemos recorrido, y que las personas que figuran en el pueblo al es que tienen instinto de conservación, y a más que el bien de sus paisanos no dudarán en que se funde en su villa un Sindicato Católico Agrario.

Nosotros sabemos que un rico hacendado del lugar, que vive en Almería, don Manuel Martínez, escribió a sus paisanos que confasen con él y le pasasen el primero en la lista, y al mismo tiempo invitaba a sus colonos a que se asociasen en tan hermosa obra.

Por eso yo creo que también en Oria se fundará el Sindicato.

Y vamos a Chirivel, donde hemos llegado después de cuatro horas a caballo.

Se celebró el mitin al aire libre, terminada la misa de doce; y a pesar de que caía una lluvia fría la gente no se retiró a su casa, antes al contrario escuchó pacientemente y con placer a los propagandistas, señores Alario y Hernández.

Se les dijo para que a las cuatro, las personas que desearan inscribirse, acudiesen a las escuelas del «Ave María» y será no sería nuestro atombro cuando al llegar nosotros, el local estaba completamente lleno.

Se leyeron y aprobaron los Reglamentos, se inscribieron cerca de cien cincuenta socios, con tendencia a aumentarse porque muchas gentes del campo tuvieron que marcharse por la mala tarde que hacía y después se eligió la Junta Directiva y el Consejo de Vigilancia.

Todo ello por propio impulso, por que hemos de decir también en ho-

ner a la verdad que muchas de las personas pudientes de la localidad permanecieron al margen, y a pesar de ello, estos sencillos y honrados labriegos propicios a la regeneración con sados de servir de compañeros, han acudido a la Sinásción Católico Agraria único modo de procurarse su bienestar moral y económico.

¿Teníamos razón al afirmar al principio de nuestra crónica que a pesar de la poca distancia que separa a Oria de Chirivel, han sido muy diferentes los resultados?

Guardáramos en un mesón, conversando con arrieros y con mozos, sentados alrededor de la fogata la llegada de la diligencia.

Y hemos pensado, que verdaderamente somos unos Quijotes, porque de lo contrario, no nos impondríamos es las molestias, mientras que las personas más interesadas aguardan en sus casas, rodeados de comodidades, y con su alegre vivir, a que unos peregrinos del ideal, desviemos el cauce del torrente que amenaza a todos, pero principalmente a los que tienen algo que perder.

Y vamos a Velez Rubio a las diez de la noche a continuar nuestros trabajos.

Esperaremos todavía la ayuda?...
CAMILO DE ERSERA
Chirivel 9 II 919

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil, señor Bañesteros, ha citado para esta tarde, a las 6 y media, a los gremios de ultramarinos y coloniales, carniceros y tocineros y expendedores de patatas y hortalizas; para mañana a los de panaderos y expendedores de huevos, y para el lunes, a la misma hora, al gremio de pescadores.

Con el resultado de los informes que dichos gremios faciliten sobre el precio de los artículos, se reunirá la Junta de Subsistencias para adoptar acuerdos en definitiva.

La sesión que se había convocado para ayer, ha sido aplazada hasta nueva citación, por no haberse recibido los informes solicitados de la comisión provincial reguladora del comercio de aceites de oliva.

El director de la Compañía de Andaluzes ha teleografiado al Gobernador civil participándole que da órdenes para que se facilite el transporte de las partidas de aceite que se hallaban detenidas en la línea.

El delegado de abastos decomisó ayer 50 kilos de pan faltos de peso al industrial José Zea Rodríguez, de la calle de Ramos, que los llevaba en un carrillo por las inmediaciones del Mercado.

Fué multado dicho industrial, como primera providencia, en 50 pesetas.

Del pan decomisado se entregaron 20 kilos a las Siervas de María, 20 a las Hermanitas de los Pobres y diez a la Tienda Asilo.

Ayer se recibieron en el Mercado 25 pesos nuevos que hoy se entregarán al arrendatario del impuesto, previa contrastación por

el Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas.

Ingresaron ayer en el Mercado 1.600 kilos de pescado fresco.

No hubo exportación. Por excederse en los precios de tasa y mermar el peso, se impusieron varias multas.

El Delegado de Abastos, señor Naveros, nos dijo ayer que habían entrado ya en la alhóndiga, para el consumo público, los 700 sacos de patatas que ordenó llevar a dicho sitio a los tres almacenistas cuyos establecimientos visitó después de la sesión del lunes último.

El señor Naveros ha ordenado al arrendatario de la alhóndiga que le remita nota diaria de los bultos que ingresen en el Mercado y especies que contengan.

El gobernador civil se ha dirigido a Aduanas y a los jefes de estación del ferrocarril, autorizando la libre exportación de las substancias alimenticias y demás que se estimen de consumo general, a excepción del trigo y sus harinas, el maíz y las suyas, aceites, arroz, cebada, patatas, huevos, pescado y ganado de cerda.

¿RESTRICCIÓN? Las uvas de Almería

Por correo interior, recibimos ayer la carta que a continuación transcribimos: «Según cartas algunas de ellas de casas importantes de Inglaterra, parece que es casi seguro que habrá de nuevo restricción para la exportación de barriles de uva a Inglaterra en la próxima campaña, asegurando dese también que se fijará en aquel país, tasa para el precio de esta fruta.

En cuanto a lo primero se dice que Inglaterra consentirá la importación allí del 50 % de lo recibido en 1916 y en cuanto a la tasa se supone que se fijará el tipo máximo en unos 40 a 50 chelines por barril.

Aunque es temprano todavía para tratar de estas cosas bueno será ir pensando lo que puede hacerse si hoy restricción para que no ocurra lo de esta campaña pasada o sea que unos cuantos obtengan ganancias exorbitantes en tanto que los que no tuvieron uvas en 1916 o la mandaron a otros mercados se queden a la luna de Valencia arrojándose por completo.

Una toque de atención en ese período sería oportuno.»

Gustosos cumplimos este deber, previniendo a los productores.

De Instrucción pública

Circular
El gobernador civil ha dictado la siguiente: En cumplimiento de lo que preceptúa la regla 18 de las que se contienen en la Real orden de 20 de Enero próximo pasado y a fin de contribuir en lo posible a que desaparezca la dificultad que para el mejor servicio supone el haberse retirado con aquellos alcaldes presidentes y secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza, participan a la Sección provincial del ramo las alteraciones relativas al movimiento de personal del Magisterio, he acordado con esta fecha la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial» apercibiendo y comunicando, por todos los medios inherentes a mi autoridad, a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de este provincia, para que en lo sucesivo no demoren, ni en horas siquiera, el envío a la Sección de primera enseñanza de los partes de posesión y cese de los maestros nacionales de las escuelas adscritas a su jurisdicción; para que esta dependencia pueda a su vez transmittirlos a la Superioridad,

en exacto cumplimiento de lo dispuesto para la mayor rapidez y eficacia de los servicios administrativos de la enseñanza.

Título
Se ha recibido en la Sección de 1.ª enseñanza título de maestro de primera enseñanza superior a favor de don Antonio Devalque Barea.

Revista
Ha justificado el pago de la revista anual de presencia la pensionista del Magisterio doña Irene Grandal Campioní.

Cuentas
Rinden cuentas de material los maestros don Romualdo Sánchez Iriarte, de Chirivel, don Antonio Aguirre Sánchez, de Santa María de Nieva, don Francisco Ponce García, de Guasamara, don Clemente Martínez Saiz, de Fines y don Juan Hernández Alex, de Instinción y don Francisco J. Suárez Caro, de Carregero.

Nombramiento y vacante
Con carácter provisional se ha resuelto el concurso especial de traslado para la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de Manzanares (Ciudad Real), recayendo el nombramiento en don Benito Sánchez Insua y Galvez, que actualmente desempeña plaza de igual categoría en Tíjola.

Quando este nombramiento sea firme la plaza vacante de director de la graduada de Tíjola deberá proveerse en concurso especial de traslado. **No se devolverán los originales que se nos envien aunque se se publiquen.**

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan García y otros. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Mereno.

Sección segunda.—Ninguno.

Juicios por jurados
En la sesión primera y ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Almería sobre maiversación, contra Antonio Ramos Oña.

El Jurado emitió veredicto de inculpa bilidad, y en su virtud la Sala absolvió al procesado.

Médico destituido
En vista de una denuncia hecha por un periódico de la corte, ha destituido el ministro de Gracia y Justicia al médico forense del partido de Velez Rubio, que desempeñaba el cargo, a pesar de estar procesado por los delitos de disparo y lesiones.

Nombramientos
Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo, don Rómulo Villahermosa, que desempeñó el cargo de presidente de la Audiencia de Almería.

Asimismo ha sido nombrado magistrado de la de Coruña don Juan Infante, fiscal que fué de esta Audiencia Provincial.

Por último se nombra Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Antonio Belgado-Curto, que lo fué de la de Almería.

De la Territorial
Para ayer estaba señalada en la sala de lo civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Almería: Don Antonio Ruiz González y don Julio Cantón, y el señor abogado del Estado, sobre pobreza. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Orleiva; secretario, señor Secor.

Licencia
Se ha concedido 15 días al Juez de primera instancia de Cádiz, don Ezequiel Gómez Sellés.

SERRIN DE CORCHO
De mejor calidad y medida
Luis Ojeda Fernández
Ronda- (Málaga)

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

Contra el contrabando
Madrid, 13.—El ministro de Hacienda ha dicho que no se tolerará un día más el contrabando por la frontera portuguesa.

Se atendrá para ello a los informes que le den las Aduanas.

Proyecto de ley

El proyecto de ley leído por el señor conde de Romanos en el Congreso, concede 1.688.215 pesetas para los gastos que hayan de sufragarse en las pesquerías españolas del Africa occidental.

Los ingresos se calculan en 689.238 pesetas.

Adaptanse a las colonias los gastos y utilidades.

Los empleados provinciales

Una comisión de comisarios de las Diputaciones visitó en el Senado a los señores Sánchez de Toca, Alendalazar y Ramiro Girón, pidiéndoles que se aclare la situación en que quedarán al aprobarse el proyecto de autonomía regional.

El señor Sánchez Toca les dijo así:—Lo único que puede contestar es ofrecer el apoyo de los senadores a los funcionarios provinciales.

Los harineros

Una comisión de harineros se entrevistó en el Congreso con el señor Argente de quien solicitó la unificación de la tasa y la rebaja de las tarifas de transportes.

El ministro les contestó que no puede acceder a lo primero porque equivaldría a elevar el precio del pan.

En cuanto a lo segundo lo someterá a la discusión del Parlamento.

El incidente con la prensa

Los señores Franco Rodríguez y Villanueva se entrevistaron después de la sesión del Congreso para tratar del incidente que motivó la retirada de los periodistas.

El señor Franco Rodríguez expuso que la palabra hospitalidad es tan estricta, pues los periodistas van al Congreso a cumplir su deber informativo y utilizan un derecho de ciudadanía toda vez que las sesiones son públicas.

El presidente del Congreso reconoció la existencia de esta anomalía, rogando al señor Franco Rodríguez que manifestara a los periodistas que no se consideraban molestados por la palabra, pues no tuvo intención de zaherirlos.

El señor Franco Rodríguez confirió con los reporteros quienes no admiten otra solución que sea la de una satisfacción en sesión pública.

Supresión de un ministerio

Dice «La Esfera» que por informes que estima exactos, puede asegurarse que en el Consejo de hoy, se acordó en principio y a breves, la supresión del ministerio de Abastecimientos, organismo que no ha respondido a los propósitos para que fue creado.

Sus actuales servicios quedarán afectos a la Dirección de Comercio.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha firmado un decreto autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley condicionando la forma de utilizar por los Ayuntamientos el reparto de ctnal de Consumos.

Ha sido nombrado recaudador de la Hacienda en la zona de Berja, don José Guerra Bernardo.

«La Gaceta» publica una Real Orden del Ministerio del Ramo, dictando reglas para que sirvan de norma a los trabajos de avance y conservación en el trabajo.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

si quiere convenceros de ello, anunciad en «La Independencia»

POR TELEFONO

El manifiesto de don Jaime

Madrid, 13. «El Correo Español» de hoy, en respuesta a la campaña que hacen los periódicos liberales sobre el manifiesto de don Jaime, afirma que éste se ha do lido de que sus adictos no le obedecieran cuando recomendó que la prensa carlista hiciera campaña e-pañolista.

A pesar de esto no se ha quebrantado la doctrina del partido en su esencia, porque es costumbre pensar libremente sobre las cuestiones de la guerra, hasta el punto de que mientras el leader ayudaba a las fuerzas francesas parte de la prensa siguió la campaña germanófila.

POR TELEFONO

LOS SUCESOS DE GRANADA

El gobernador dimitido se disculpa ante los periodistas. Los estudiantes madrileños piden al Gobierno la anulación del acta del señor La Chica. En la calle de Cedace-ras paran un tranvía y rompen los cristales. Sevilla se asocia al duelo de los granadinos. En Granada transcurrió el día tranquilo y se celebró el entierro de las víctimas.

Informes de Madrid

Madrid, 13.—En el ministerio de la Gobernación no facilitaron hoy noticia alguna relacionada con el orden público en Granada, ni en las demás provincias donde hay conflictos en ple.

Llegó a esta Corte el exgobernador civil de Granada que acudió esta tarde al salón de conferencias del Congreso.

Ante un grupo de periodistas relató los sucesos ocurridos en la capital granadina, de distinto modo a como se conocían.

El gobernador civil dimitido disculpó la actuación de la guardia civil, haciendo hincapié en que, mientras fué posible, mantuvo firmes sus deberes de no verter una sola gota de sangre.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se reunió esta mañana los estudiantes para adoptar acuerdos en relación con los sucesos de Granada.

La discusión fué muy larga y laboriosa, siendo muchos los oradores.

Al fin se acordó:

Protestar contra los atropellos cometidos por la fuerza pública en Granada.

Pedir que se instruya una sumaria para depurar las responsabilidades que de los hechos se derivan.

Solicitar que se apliquen duros castigos a los culpables.

Reclamar que sea anulada el acta de diputado del señor La Chica.

Y, por último, renunciar si no son atendidos, a sus mandatos en todas las asignaturas de ciencias.

Una comisión designada de entre los reunidos fué a comunicar los anteriores acuerdos a las autoridades.

Otra comisión dirigió al Palacio del Congreso.

Llevaron los estudiantes un gran cartel en el que se lee:

¡Muera La Chica! ¡Que lo sepa!

A las cinco de la tarde la comisión fué recibida por el presidente del Congreso señor Villanueva.

En la plaza de las Cortes quedaba los grupos estudiantiles, que ya constituían una nutrida manifestación dando constantes gritos contra los caciques.

En un grupo apareció un nuevo cartel con el siguiente letrero:

R. I. P.

El cacique ha muerto.

A las cinco y media la comisión escolar salió del Congreso, después de haber conferenciado con el señor Villanueva.

Dieron cuenta los comisionados de haber entregado las conclusiones y la manifestación dirigida hacia la Universidad con el objeto de informar a los restantes compañeros del resultado de sus gestiones.

En la calle de San Bernardo el tránsito quedó interrumpido durante más de media hora.

Uno de los estudiantes esomóse a uno de los balcones de la Universidad anunciando que el señor conde de Romanos había acogido favorablemente todas las peticiones, excepto una: la anulación del acta del señor

La Chica, porque ni el Gobierno, ni las Cortes, ni aún los mismos electores pueden quitar al diputado la representación que ostenta.

Estas declaraciones se acogieron por los estudiantes con visible desagrado.

A las seis de la tarde numerosos grupos de estudiantes que marchaban por la calle de Preciados vieron venir un tranvía, cuyo conductor no saludó la bandera que llevaban los escolares.

Estos hicieron parar el coche.

El conductor amenazó a los estudiantes con la manivela.

Entonces le obligaron a saltar, rompieron los cristales del tranvía y propinaron al conductor una gran paliza.

A pesar de que muy cerca se encuentra una comisaría, durante el hecho no apareció por allí ni un solo guardia.

Informes de Sevilla

Sevilla, 13.—En la Universidad se suspendieron hoy las clases en señal de duelo por la muerte del estudiante granadino don Ramón Ruiz Perálta.

La bandera nacional ondeó en el edificio a media asta.

Se organizó una manifestación con un cartel que decía:

«El primer mandamiento de la ley de Dios es extirpar a los caciques.»

Los manifestantes fueron al Gobierno civil solicitando permiso del gobernador para celebrar mañana una manifestación magna.

Informes de Granada

Granada, 13.—El día de hoy transcurrió en general tranquilo.

Continúa cerrado el comercio de la ciudad.

Por la mañana tuvo lugar una pequeña manifestación contra los con-sucios.

Tampoco hoy circularon los tranvías. Los balcones siguen ostentando colgaduras negras.

Esta tarde tuvo lugar el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer.

Todo el vecindario de Granada presenció desde los balcones el paso de la fúnebre comitiva.

Concurrieron al entierro el gobernador interino señor Franco con las demás autoridades locales y representantes nutridísimos de todos los centros oficiales y particulares de Granada.

También formaban en el cortejo los gremios granadinos y los estudiantes con las banderas de las Facultades.

Los féretros iban envueltos en banderas y los conducían a hombros estudiantes, dependientes de comercio y obreros.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio, pasando por la Alhambra.

El acto fué imponentísimo.

Por la noche continuaron cerrados los comercios.

Por las calles patrullan sin cesar fuerzas de caballería e infantería de la guarnición.

Se han registrado pequeños alborotos que, afortunadamente, no tuvieron desagradables consecuencias.



Un invento notable

Para evitar los choques de trenes

En Santander, don Tomás Bretón, hijo del ilustre músico, ha inventado un notable aparato, para evitar los choques de trenes.

Se trata de un electromagneto, que evita los choques de dos trenes que marchen en dirección contraria; de uno que esté parado con otro en marcha; de dos que marchen en el mismo sentido, y desigual velocidad; de dos que se encuentren en la misma dirección, uno parado y otro en marcha, y en los cruces de líneas, entre dos trenes en marcha, o uno parado y otro en marcha.

El aparato va aplicado a las locomotoras, y para su funcionamiento no se precisa la intervención de las estaciones; funciona automáticamente y al mismo tiempo que avisa al maquinista del peligro, hace funcionar los timbres de alarma y parar los trenes en el espacio que determinen las respectivas velocidades.

POR TELEFONO

JULIO ANTONIO

Madrid, 13.—Está enfermo de gravedad el célebre escultor Julio Antonio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Valentin, presbitero, mártir; Antonio, abad; Dionisio, Apolonia, Críon, Agatón, mártires; Zenón; Apolonia, Críon, Agatón, mártires; B. Juan B. de la Concepción, fundador.

La Misa y el Oficio divino son de San Valentin, presbitero, mártir, con rito simple y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. Santos Joaquin y Paolino, hermanos, mártires; Agape, virgen, mártir; Quintilio, Decerense, obispo; Severo, presbítero; José, doctor; Lucio, Saturnino, Críon, Magno, mártires; Georgia, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Deidad VI después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana en la misma capilla. Serenidad. S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

CUL OS A SAN INDALECIO, OBIPO Y MARTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS.—Mañana, a las 8, en el templo de San Mateo, se celebrará la Santa Misa en el altar de la Virgen dedicada al Santo en la Capilla, y en ella distribuirá la Sagrada Comunión a todos los fieles.

Temprano se hará el ejercicio mensual V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo día 16, con el orden siguiente: Por la mañana, a las 8, Misa de Corpus Christi general para los Tercerios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta de caballeros, y a las 6, exposición de S. D. M. Santa Rosalía con letanía cantada, ejercicio, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los cánticos cantados en honor de Santo Domingo.

Se halla expuesta dicha relación en la tabilla de anuncios del Ayuntamiento.

Subastas La Delegación de Hacienda anuncia las terceras subastas de los aprovechamientos de esportos y caza de los montes públicos de la provincia.

Caballería hurtada Al vecino de Santa Fe, José Castillo González le ha sido hurtada una burra. Se sospecha de dos albanos que fueron vistos por las inmediaciones del corral donde estaba la caballería.

Registro civil Nacimientos.—(María Galvez Palenzuela, Juan Vicente Gil, Julián García Rodríguez, Josefa López González, Petra Lapa Muley.

Defunciones.—Josefa Rodríguez Silva, Antonio Montoya Sanchez, Margarita González Fernández, María Toranzo Fernández.

Matrimonios.—José Antonio Romáñez con María de las Angustias Martínez Padilla y Juan Giménez Sánchez con María del Carmen Gutiérrez Cazorla.

Procesión El próximo domingo, día 16, se celebrará a las 4 y media de la tarde la solemnidad procesión que anualmente tiene lugar en honor de Nuestra Señora de Lourdes, que se venera en la Capilla de San Antón.

Recordará el itinerario de costumbre y el acto estará invitadas todas las Congregaciones Marianas, cuyas asociaciones acudan en gran número, dado el entusiasmo que reina.

Movimiento carcelario Ayer ingresó en la cárcel a disposición de la Audiencia, Francisco Juárez Sánchez.

Fue puesto en libertad, el recluso Enrique Bouza Castro.

Quedaron en libertad en dicho establecimiento 40 hombres y 2 mujeres.

Detención La guardia civil de Serón ha detenido al vecino de Nacimiento Juan Sabiano Valverde, que estaba reclutado por el Jefe de Instrucción de Cádiz.

Distinción merecida Ha sido objeto de una nueva distinción el popular producto español, conocido por el nombre G. I. Por el jurado métrico nombrado por el Congreso Nacional de Sanidad Civil, para el concurso de productos higiénicos, se ha sido concedida la más alta recompensa.

Esta falta de un Jurado métrico, viene a ser una garantía que se añade a los sólidos prestigios alcanzados en veinte años de existencia por el Petróleo Gal.

Se ha dictado un auto citando a los dueños de fincas enclavadas en terreno de Enix, necesarias para la ejecución de las obras de la carretera de Roquetas a Almería.

Por providencia que publicará el "Boletín Oficial" se concede un plazo de 30 días para que aparezcan antecedentes que a su derecho convenga los interesados en el proyecto de construcción de la carretera de tercer orden de Pulpi a Aguilas y Lorca.

Se Aguas Don Jorge Granefort solicitó ayer autorización en el Gobierno civil para derivar 525 litros de agua por segundo, en un salto cuya presa de toma estará situada en término de Belén, para la obtención de energía eléctrica.

Se ha ordenado la conducción de Nicotina como Villor, desde Almería a Guadix a disposición del Jefe de Instrucción de aquel partido. "No reconocen rival los vinos finos de Rioja" elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Boletín Oficial

El del ministerio de Fomento: —Circular del gobierno civil ordenando a los alcaldes el servicio que se expone.

—Precios medios de las especies de suministro al ejército y guardia civil.

—Anuncio de subasta del servicio de transportes del conceso entre Garrucha y Carboneras.

—Aprovechamientos forestales. —Notificación de la recadación de contribuciones de Huerca Overa a Antonio López Melcandante.

—Nombramiento de recaudador de la zona de Canjober. —Relación de licencia de caza y uso de armas expedidas en Enero último.

—Requisitoria y edictos.

¿Necesita Ud. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilas Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

Relojeria Suiza Daniel de Santos (Optico) Paseo del Principe, 14 Esquina a Sebastián Pérez Relojes Leagues, Omega, Zenith, Elector, Jovenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyeria, Platería y artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas LA CASA QUE MAS PAGA

Movimiento marítimo

Buques admitidos Vapor inglés "Imper" procedente de Speri, en lastre.

Remolcador francés "Mito" procedente de Cartagena, con su equipo.

Buques despachados Vapor inglés "Baron Cathart" para Babilonia, con mineral de hierro.

AVISO

Se venden hornos vacíos de 3 y de 5 arrobas de cubida.

En la administración de este periódico darán razón.

A. Ramirez Sanchez

Médico Especialista GARGANTA Y OÍDOS OÍDOPROSTATA, 22 CONSULTAS DE 3 A 5

Laboratorio de análisis clínicos

DEB Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4 Paseo del Principe, 83 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 4. CALLE DE ALFONSO, NUMERO 30.

SE VENDEN

por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, buena casa para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Iniciarán en la dirección de este periódico.

Consulta especial de enfermedades de nariz a cargo del

Doctor R. García Langie De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 6. Puerta de Puzosana, número 2

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Vías urinarias

ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, próstata, secreción, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Doctor Manuel Marín

Consultas del Hospital Provincial Especialidad en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Otológica de París e Hispano-Americana

Consulta: De 3 a 11 mañana y de 3 a 4 tarde Puerta de Puzosana, 3

CERVEZA

Nuestra Roja ES LA MEJOR

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º ALMIRANTE

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de construirse siempre con sus respectivas medidas anatómicas.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y el herceno leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho en pontaje, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

NOTICIAS

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Pechina ha denunciado a Francisco García López, por apacentar ganado en terrenos de propiedad ajena y causar daños en varias haciendas.

Del Catastro

El "Boletín Oficial" publicará en breve la relación de rentas asignadas a las fincas enclavadas en varias calles de esta capital.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negres y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirines de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

El espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria DE OORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Ingenieros Armeros.
Plaza de los Olmos, n.º 1, duplicado, principal.
reparación completa para las próximas oposiciones.
Profesorado técnico en todas las asignaturas.
Las Convocatorias son anuales y se ingresan con el sueldo de 3.000 pesetas.
Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.
Tenedores de Libros en tres meses.
Especialidad para clases mercantiles.

OPTICA Fisica, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica; ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12	"	Virgen, 30
id.	8	12	"	id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Arás	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6
Antonio Vico	11	30	"	Regosijos, 75

NOTA.—Requiere a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar oportunamente el anuncio.

Jabón Lagarto Jabón Oleina Glicerina, Silicato. Cola resinosas. Aceites de semillas. Tortas de coco.
Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte
Bujía Perfumeria Lejía. Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Revola.—San Sebastián
representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

GRAN COÑAC PEINADO CLASES EMBOTELLADAS
Tres estrellas-Extra-Solera 1872-Viejo de 100 años
Por litros sin embotellar—Uno ptas. 2.50—Cuatro litros 9 pesetas
Se vende en el Café Suizo.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

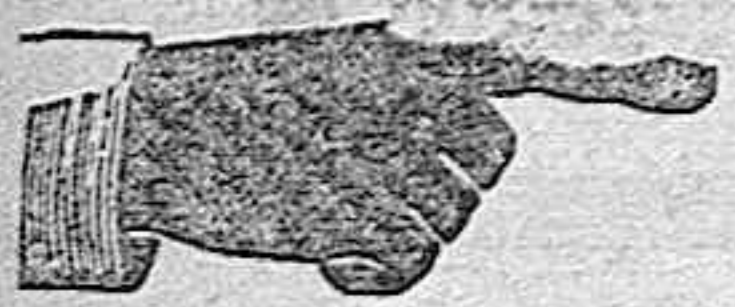
Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

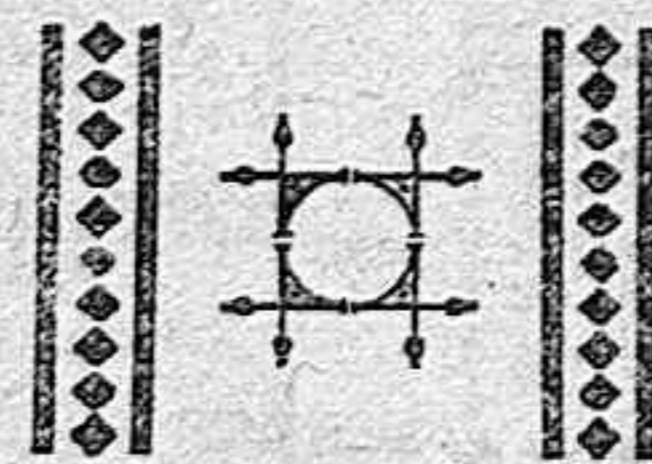
En Almería, un mes.	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	“ 5'00
Extranjero, trimestre	“ 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marín, n.º 16



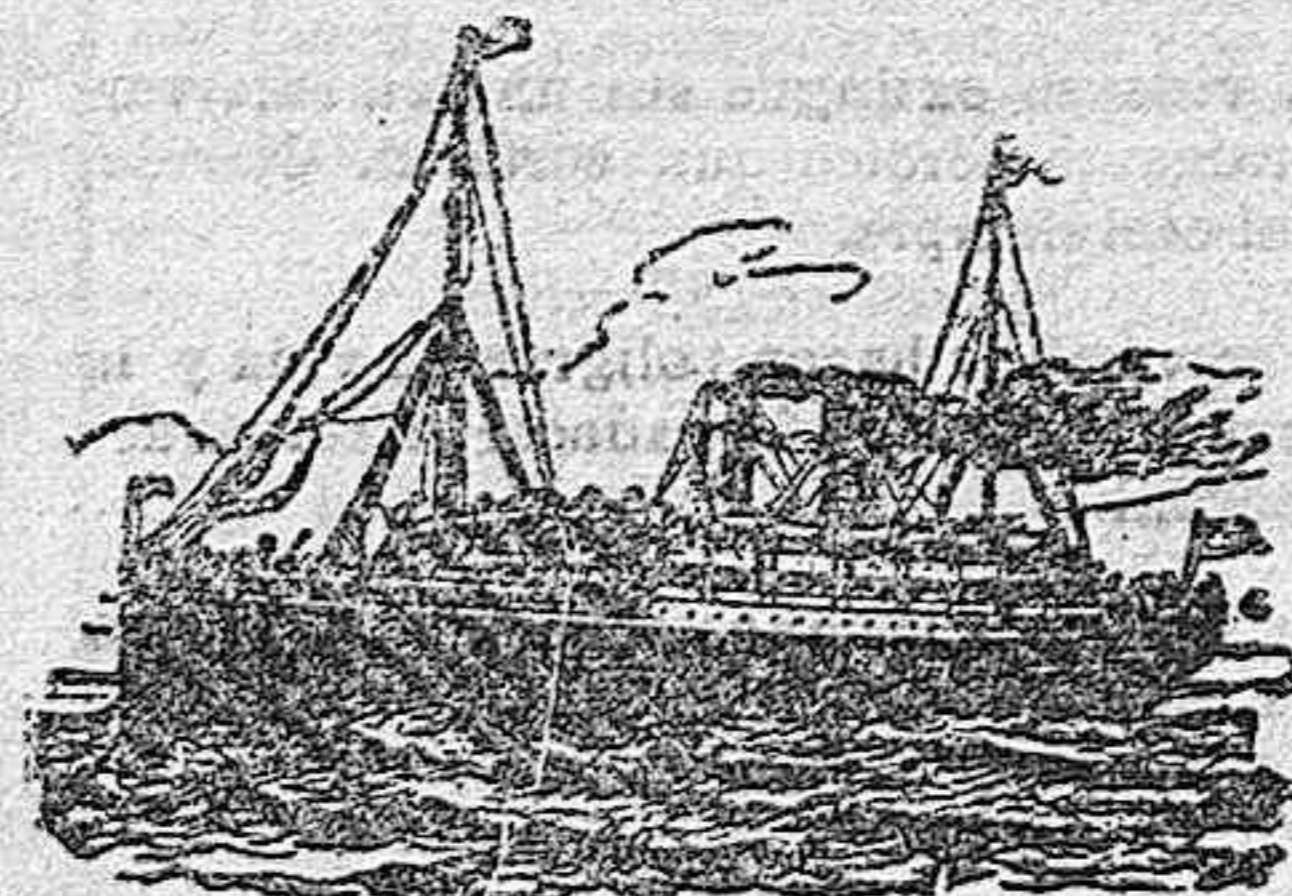
Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPANÍA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Fernando Po y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en esta ciudad, 2, bajo.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Desenfino completo. 4.ª Acción suave y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería:
FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ

FUMADORES
HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA

Depositarío en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero lactato de sosa con **REOSOL** Tuberculosos, catarrones crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO
 Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez, Es. C. de...
 Vera, Nicolás de... C. de... Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, coqueína y Silicato de Metil, elabora la **FARMAIBA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Deposito en Almería: **FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ**

NERVIOSOS
 Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paqueta, 50 centimos

Venta en Almería: **Farmacia del Sr. Vivas Pérez**

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adecuados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
- A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólicos y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral:

Acido úrico

Depositarío único para España: **DALMAU OLIVERES** 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas

Com. de toda clase de **Monedas de Oro** y **Empleos Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10